ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRIOMIX ECUADOR S.A

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 31 de marzo del año dos mil diecinueve, en el domicilio de la Compañía situado en la Avenida Amazonas 4080 y UNP del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia del Pichincha, a las 10:00 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, las accionistas de la compañía FRIOMIX ECUADOR S.A.

a) FEMSA EMPAQUES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE legalmente representada por el Dr Fernando del Pozo, con cincuenta y nueve mil cuatrocientas (59,400) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-

b) GRUPO INDUSTRIAL EMPREX SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE legalmente representada por el Dr Fernando del Pozo, con seiscientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-

Estando presente todos los accionistas, la Junta se entiende legalmente convocada y reunida. - Es designado para actuar en calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta General el señor Fernando del Pozo Contreras, y la Junta designa por esta ocasión como Secretario ad-hoc al Sr. Ricardo Castaneda.

El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En razón de que está presente todo el capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, la totalidad de los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2018. 2) Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2018. 3) Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2018.- 4) Destino de utilidades; 5) Designación de Comisarios; 6) designación de Auditor Externo del periodo 2019. - La Junta General resuelve por unanimidad tratar el orden del día.-

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Se da lectura al informe del Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes. -

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Se da lectura al informe del Comisario Principal de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes. -

TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-

Se da a conocer a la Junta General, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico del año 2018, y que es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes, del cual se desprende que existe una utilidad liquida del periodo por el valor de USD 49.280,04. -

CUARTO PUNTO: DESTINO DE UTILIDADES.-

El Presidente de la Junta General informa a los accionistas que las utilidades liquidas generadas en el ejercicio fiscal 2018 que ascienden al valor de USD 49.280,04, se destinaran a la cuenta resultados acumulados.

QUINTO PUNTO: DESIGNACION DE COMISARIOS.-

Los accionistas presentes resuelven designar como Comisario Principal a la señora Eliana Benavides y como Comisario Suplente a la Ing. Veronica Chávez por el periodo fiscal 2018.

SEXTO PUNTO: DESIGNACION DE AUDITOR EXTERNO.-

Los accionistas presentes resuelven designar como Auditor Externo por el periodo fiscal 2019 a la compañía AUDITRICONT CIA. LTDA.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones. - Se levanta la sesión, a las 11:00, firmando para constancia las accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-.

DR FERNANDO DEL POZO
Presidente Ad Hoc
de la Junta General

SR. RICARDO CASTANEDA
Secretario Ad Hoc
de la Junta General

FEMSA EMPAQUES SOCIEDAD
ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Accionista
(representada por Dr Fernando del Pozo)

GRUPO INDUSTRIAL EMPREX SOCIEDAD
ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Accionista
(representada por Dr Fernando del Pozo)